GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. José Domingo Ayala G
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Comité de Evaluación de Ofertas

COMPLEMENTO DEL INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de noviembre del año 2016, sito en la calle Monseñor Rojas e/ Martín María Llano, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, Abg. Ramón Ferreira, Secretario General, Lic. Walter Aquino, Secretario de Hacienda y la Lic. Martina Fernández, Secretaria de Educación a los efectos de proceder a complementar el Informe de Evaluación de Ofertas de fecha diecisiete de noviembre del corriente año en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 09/2016 "CONSTRUCCION DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO", ID N° 316612,** a los efectos de dar cumplimiento a la Nota DNCP/DNC N° 36095/2016.

Por un error involuntario se ha consignado equivocadamente el **numeral 3** en el Informe de Evaluación de fecha diecisiete de noviembre del corriente año por lo que se rectifica el **numeral 3** del mencionado Informe que queda redactado como sigue:

"3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, considerando que se han observado errores aritméticos en la Planilla de Precio presentada por la firma **AB CONSTRUCCIONES**, *específicamente se ha observado los siguientes errores aritméticos: en el Lote N° 8, ítem N°1 , sub ítem 1.1.4 CARTEL DE OBRA Y PLANCHA DE GRANITO según especificaciones técnicas, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 2.200.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 2.600.000, mientras que la cantidad ofertada es (1), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 2.600.000; en el Lote N° 8, ítem N°1 , sub ítem 1.7.1 De tejas y tejuelones prensadas a máquina, con tirantes de hormigón según especificaciones técnicas, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 15.222.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 140.000, mientras que la cantidad ofertada es (129), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la*

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Martina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Abg. José Domingo Ayala C
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

suma de Gs. 18.060.000; en el Lote N° 8, ítem N°1 , sub ítem 1.7.2 Tirantes de 2x6 y listón de boca de 2x3 de HºAº, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 13.500.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 17.500.000, mientras que la cantidad ofertada es (1), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 17.500.000; en el Lote N° 8, ítem N°2 , sub ítem 2.4.1 De tejas y tejuelones prensada a máquina, con tirantes de Hormigón de 2 x6¨ y listones de boca del mismo material 2 x3¨., ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 41.360.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 260.000, mientras que la cantidad ofertada es (188), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 48.880.000; en el Lote N° 8, ítem N°2 , sub ítem 2.10.5 g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 2.379.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 13.500, mientras que la cantidad ofertada es (174), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 2.349.000; en el Lote N° 8, ítem N°3 , sub ítem 3.1.2 Demolición de edificio antiguo, con recuperación de maderam, y retiro de escombros para relleno del nuevo bloque., ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 7.250.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 10.000.000, mientras que la cantidad ofertada es (1), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 10.000.000; en el Lote N° 8, ítem N°3 , sub ítem 3.1.4 cartel de obra y plancha de granito, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 2.250.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 3.000.000, mientras que la cantidad ofertada es (1), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 3.000.000; en el Lote N° 8, ítem N°3 , sub ítem 3.13.1 Pintura general, retoque de revoque, reposicion de vidrios rotos, cambio de artefactos de iluminación, pintura de pizarrón, pintura de techo y aberturas, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 8.000.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 10.000.000, mientras que la cantidad ofertada es (1), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 10.000.000; en el Lote N° 8, ítem N°4 , sub ítem 4.6.1 De tejas y tejuelones prensadas a máquina, tirantes de hormigon armado y listones del mismo material, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 9.567.500, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 260.000, mientras que la cantidad ofertada es (43), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 11.180.000; en el Lote N° 8, ítem N°7 , sub ítem 7.1.2 Demolición de

Lic. Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Martina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

Abg. José Domingo Ayala
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACION DE MISIONES

cuatro salas edificio antiguo, con recuperación de maderam, y retiro de escombros para relleno del nuevo bloque, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 16.250.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 18.750.000, mientras que la cantidad ofertada es (1), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 18.750.000; en el Lote N° 8, ítem N°7 , sub ítem 7.1.4 Cartel de obra y plancha de granito, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 2.350.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 3.000.000, mientras que la cantidad ofertada es (1), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 3.000.000; en el Lote N° 8, ítem N°9, sub ítem 9.1.1 b- Limpieza y preparación del terreno, incluye demoliciones varias, desmontes de pisos, desmontes de techo con recuperacion de material, otros. Desmontes de cañerias y de lavatorio, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 13.000.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 18.800.000, mientras que la cantidad ofertada es (1), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 18.800.000; en el Lote N° 8, ítem N°9, sub ítem 9.1.3 Cartel de obra y plancha de granito, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 2.250.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 2.950.000, mientras que la cantidad ofertada es (1), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 2.950.000; en el Lote N° 8, ítem N°9, sub ítem 9.6.1 De tejas y tejuelitas, alzado de tirantes recuperados, saneados y pintados. Listones de boca todos nuevos. 2 x3¨. Remplazando a las actuales, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 50.430.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 220.000, mientras que la cantidad ofertada es (246), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 54.120.000; en el Lote N° 8, ítem N° 10, sub ítem 10.1.4 Cartel de obra y plancha de granito, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 2.250.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 2.950.000, mientras que la cantidad ofertada es (1), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 2.950.000; en el Lote N° 8, ítem N° 10, sub ítem 10.2.1 Vigas y Dados de HºAº de aulas, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 3.200.00, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 1.600.000, mientras que la cantidad ofertada es (2), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 3.200.000; en el Lote N° 8, ítem N° 10, sub ítem 10.16.2 Artefactos eléctricos, según los planos. Los artefactos luminicos colgantes deberán preverse colgadores de

Lic. Walter Ramón Aguirre
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Martina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

Abg. José Domingo Ayala C
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

planchuelas metálicas resistentes esteticamente colocados, incluidos los del pasillo, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 6.500.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 7.500.000, mientras que la cantidad ofertada es (1), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 7.500.000; en el Lote N° 8, ítem N° 12, sub ítem 12.8.3 Piso de Baldosa Calcarea, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 1.595.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 71.000, mientras que la cantidad ofertada es (22), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 1.562.000; en el Lote N° 8, ítem N° 12, sub ítem 12.12.3 De aberturas metálicas con pintura sintética, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 67.500, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 20.000, mientras que la cantidad ofertada es (3), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 60.000; en el Lote N° 8, ítem N° 12, sub ítem 12.14.1 Agua Corriente - Desagüe Cloacal - cámara de inspección y artefactos sanitarios completo, incluye acometida, según plano tipo MEC., ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 5.000.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 6.000.000, mientras que la cantidad ofertada es (1), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 6.000.000; en el Lote N° 8, ítem N° 12, sub ítem 12.14.2 Cámara Séptica tipo 2 de 2,00x5,00m, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 2.500.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 3.250.000, mientras que la cantidad ofertada es (1), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 3.250.000; en el Lote N° 8, ítem N° 12, sub ítem 12.14.3 Pozo Absorvente tipo 2 de 2,50x3,00m, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 2.450.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 2.950.000, mientras que la cantidad ofertada es (1), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 2.950.000; en el Lote N° 8, ítem N° 12, sub ítem 12.14.4 Limpieza Final, retiro de escombros y curado de pisos, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 230.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 290.000, mientras que la cantidad ofertada es (1), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 290.000; en el Lote N° 8, ítem N° 12, sub ítem 12.14.5 CARTEL DE OBRA Y PLANCHA DE GRANITO, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 2.150.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 2.950.000, mientras que la cantidad ofertada es (1),

Lic. Walter Ramón Espinola
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Martina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

Abg. José Domingo Ayala G.
Responsable de la U.O.C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 2.950.000; ***por lo tanto la sumatoria total de su oferta en el Lote N° 8 queda en Gs. 1.413.941.386.***

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, considerando que se han observado errores aritméticos en la Planilla de Precio presentada por la firma **CONSULTORA DE OBRAS CIVILES YSYRY**, específicamente se ha observado los siguientes errores aritméticos: *en el Lote N° 7, ítem N°4 , sub ítem 4.2.1 Zapata de Hormigón armado, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 465.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 1.550.000, mientras que la cantidad ofertada es (0,11), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 170.500; en el Lote N° 7, ítem N°4 , sub ítem 4.5.5 Envarillado 2 hiladas con 3 varillas de 8mm, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 560.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 20.000, mientras que la cantidad ofertada es (40), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 800.000, en el Lote N° 7, ítem N°4 , sub ítem 4.8.1 a- Canaleta y caño de bajada Nº26 - desarrollo 33 cm, incluyen tres bajadas en fachada principal y una bajada en la parte posterior, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 30.000.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 100.000, mientras que la cantidad ofertada es (30), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 3.000.000; en el Lote N° 7, ítem N°5 , sub ítem 5.4. Provisión y colocación de postes de Ho. Ao. Según diseño MEC, incluye alambres de trinca y de púa más accesorios, tejido de alambre, con refuersos de postes en diagonal a ambos lados cada 20 metros y en las esquinas, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 14.899.716, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 63.384, mientras que la cantidad ofertada es (234), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 14.902.056; en el Lote N° 7, ítem N°6 , sub ítem 6.12.1 a- azulejo blancos de 15x15cm h:1,20m, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 1.964.430, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 53.000, mientras que la cantidad ofertada es (23),*

Lic. Walter Ramón [illegible]
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Martina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

Abg. José Domingo Ayala C.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACION DE MISIONES

correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 1.219.000; en el Lote N° 7, ítem N°7 , sub ítem 7.12.6 Desagüe cloacal de un baño con tres inodoros, dos lavatorios y mingitorio, registros (0,60x0,60) con tapa de HºAº, cámara séptica (0,75x1,50m) y pozo ciego (2,00x2,50m), ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 7.765.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 5.765.000, mientras que la cantidad ofertada es (1), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 5.765.000; ***por lo tanto la sumatoria total de su oferta del Lote N° 7 queda en Gs. 557.840.270.***

En el Lote N° 11, ítem N°1, sub ítem 1.10.1 a- De paredes a la cal, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 500.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 12.500, mientras que la cantidad ofertada es (191), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 2.387.500; En el Lote N° 11, ítem N°10, sub ítem 10.5.1 Puerta Tablero, con cerradura según especificaciones técnicas y contramarco, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 6.119.350, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 1.239.870, mientras que la cantidad ofertada es (5), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 6.199.350; ***por lo tanto la sumatoria total de su oferta del Lote N° 11 queda en Gs. 720.452.632.***

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, considerando que se han observado errores aritméticos en la Planilla de Precio presentada por la firma **RF CONSTRUCCIONES**, específicamente se ha observado el siguiente error aritmético: *en el Lote N° 7 ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 619.479.700, suma que no corresponde atendiendo a que conforme el Cuadro Comparativo de Ofertas la sumatoria total arroja el monto de Gs. 619.309.700;,* ***por lo tanto la sumatoria total de su oferta en el Lote N° 7 queda en Gs. 619.309.700.***

En el Lote N° 11, ítem N°10, sub ítem 10.8.5 Agua Corriente - Desagüe Cloacal - cámara de inspección y artefactos sanitarios completo, incluye acometida, según plano tipo MEC., ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 6.800.000, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Marina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

Abg. José Domingo Ayala G.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACION DE MISIONES

la suma de Gs. 8.000.000, mientras que la cantidad ofertada es (1), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 8.000.000; ***por lo tanto la sumatoria total de su oferta del Lote N° 11 queda en Gs. 831.395.000.***

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, considerando que se han observado errores aritméticos en la Planilla de Precio presentada por la firma **CMG CONSTRUCCIONES CIVILES**, específicamente se han observado los siguientes errores aritméticos: *en el Lote N° 3, ítem N°1 , sub ítem 1.17.3 Ventilador de techo de 5 A 6 VELOCIDADES, 6 EN EL SALON Y UNO EN COCINA, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 3.249.812, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 422.648, mientras que la cantidad ofertada es (7), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 2.958.536; en el Lote N° 3, ítem N°3 , sub ítem 3.1.1 b- Limpieza y preparación del terreno, incluye desmonte de suelos, desmonte de arboles afectada a la cosntrucción y su entorno inmediato, traslados de cañerias, entre otros, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 1.643.580, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 13.651, mientras que la cantidad ofertada es (120), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 1.638.120; en el Lote N° 3, ítem N°4 , sub ítem 4.5.4 De 0,15m visto a una cara de ladrillos comunes, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 1.647.217, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 63.977, mientras que la cantidad ofertada es (34), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 2.175.218; en el Lote N° 3, ítem N°4 , sub ítem 4.7.2 d- Viga de HORMIGON Y MACIZADO CON LADRILLOS COMUNES REVOCADOS EN GALERIA. INCLUYE ADEMÁS EL PASILLO ENTRE LAS AULAS ANTIGUAS Y LA NUEVA, VIGA CUMBRERA EN PASILLO Y GALERIA POSTERIOR Y ANTERIOR, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 10.573.349, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 1.573.349, mientras que la cantidad ofertada es (1), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 1.573.349; en el Lote N° 3, ítem N°4 , sub ítem 4.10.1 b- Puerta madera de 1,20x2,10m, incluyen herrajes, cerraduras, marcos y contramarcos, ha consignado*

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Martina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

Abg. José Domingo Ayala C
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACION DE MISIONES

como Precio Total la suma de Gs. 1.231.571.208.6614, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 1.208.661, mientras que la cantidad ofertada es (1), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 1.208.661; en el Lote N° 3, ítem N°5 , sub ítem 5.10.2 c- De pilares vistos con antimoho incoloro, ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 2.714.880, suma que no corresponde atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario la suma de Gs. 22.624, mientras que la cantidad ofertada es (12), correspondiendo el Precio Total del mencionado ítem la suma de Gs. 271.488; ***por lo tanto la sumatoria total de su oferta del Lote N° 3 queda en Gs. 637.408.166.***

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, considerando que se han observado errores aritméticos en la Planilla de Precio presentada por la firma **INGESUR**, específicamente se ha observado el siguiente error aritmético: *en el Lote N° 3 ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 641.769.749, suma que no corresponde atendiendo a que conforme el Cuadro Comparativo de Ofertas la sumatoria total arroja el monto de Gs. 641.769.750;,* ***por lo tanto la sumatoria total de su oferta en el Lote N° 7 queda en Gs. 641.769.750.***

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, considerando que se han observado errores aritméticos en la Planilla de Precio presentada por la firma **M&M INGENIERIA Y ARQUITECTURA**, específicamente se ha observado el siguiente error aritmético: *en el Lote N° 2 ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 486.050.575, suma que no corresponde atendiendo a que conforme el Cuadro Comparativo de Ofertas la sumatoria total arroja el monto de Gs. 446.050.575;* ***por lo tanto la sumatoria total de su oferta en el Lote N° 2 queda en Gs. 446.050.575.***

Lic. Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Martina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

Abg. José Domingo Ayala
Responsable de la U.O.C.
GOBERNACION DE MISIONES

En el Lote N° 4 ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 628.164.300, suma que no corresponde atendiendo a que conforme el Cuadro Comparativo de Ofertas la sumatoria total arroja el monto de Gs. 579.664.300; ***por lo tanto la sumatoria total de su oferta en el Lote N° 4 queda en Gs. 579.664.300.***

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, considerando que se han observado errores aritméticos en la Planilla de Precio presentada por la firma **INGENIERO BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO**, específicamente se ha observado el siguiente error aritmético: *en el Lote N° 5 ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 389.112.000, suma que no corresponde atendiendo a que conforme el Cuadro Comparativo de Ofertas la sumatoria total arroja el monto de Gs. 405.928.000;* ***por lo tanto la sumatoria total de su oferta en el Lote N° 5 queda en Gs. 405.928.000.***

El Comité de Evaluación, por Nota de fecha 14 de noviembre de 2016 comunica a la firma AB CONSTRUCCIONES sobre la corrección aritmética realizada en el llamado y solicita referirse al respecto. La firma por Nota de fecha 15 de noviembre de 2016 respondiendo en tiempo manifiesta cuanto sigue:"...manifiesto mi conformidad con la corrección aritmética realizada..." (SIC).

El Comité de Evaluación, por Nota de fecha 14 de noviembre de 2016 comunica a la firma CONSULTORA DE OBRAS CIVILES YSYRY sobre la corrección aritmética realizada en el llamado y solicita referirse al respecto. La firma por Nota de fecha 15 de noviembre de 2016 respondiendo en tiempo manifiesta cuanto sigue:"...manifiesto mi conformidad..." (SIC).

El Comité de Evaluación, por Nota de fecha 14 de noviembre de 2016 comunica a la firma CMG CONSTRUCCIONES CIVILES sobre la corrección aritmética realizada en el llamado y solicita referirse al respecto. La firma por Nota de fecha 15 de noviembre de 2016 respondiendo en tiempo manifiesta cuanto sigue:"...Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes... a fin de... manifestar mi conformidad en la sumatoria de mi oferta..." (SIC).

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Martina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

Abg. José [illegible] Ayala
Responsable de la U.O.C.
GOBERNACION DE MISIONES

El Comité de Evaluación, por Nota de fecha 14 de noviembre de 2016 comunica a la firma INGENIERO BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO sobre la corrección aritmética realizada en el llamado y solicita referirse al respecto. La firma por Nota de fecha 15 de noviembre de 2016 respondiendo en tiempo manifiesta cuanto sigue:"...Me dirijo a Ustedes a fin de manifestar mi conformidad a la corrección aritmética efectuada..." (*SIC*).

En lo que respecta a las correcciones aritméticas efectuadas a las ofertas de las firmas RF CONSTRUCCIONES, INGESUR y M&M INGENIERIA Y ARQUITECTURA, el Comité de Evaluación en atención a que las mencionadas ofertas no son las ofertas con los precios más bajos en los distintos lotes no ha comunicado tales correcciones en razón de considerar innecesaria tal comunicación pues se reitera que las mencionadas ofertas no son las ofertas con los precios más bajos en los distintos lotes y en su caso las ofertas con los precios más bajos han manifestado su conformidad a las correcciones aritméticas comunicadas y cumplen con las condiciones legales y técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones."

Se adjunta este Complemento al Informe de Evaluación a fin de rectificar el error involuntario cometido y ratificarnos en la recomendación de la adjudicación realizada a la máxima autoridad en atención a que por todo lo expuesto se evidencia que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 28 de Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado **Licitación Pública Nacional N° 09/2016 "CONSTRUCCION DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO", ID N° 316612,** en todos los lotes por los montos ofertados**:**

LOTE Nº 1: OFERENTE Nº 13 "MLLV CONSTRUCTORA", el monto adjudicado asciende a la suma de Gs. 376.338.130 (GUARANIES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA).

LOTE Nº 2: OFERENTE Nº 3 "CONSULTORA DE OBRAS CIVILES YSYRY", el monto adjudicado asciende a la suma de Gs. 364.807.800 (GUARANIES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS).

Lic. Walter [illegible]
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Martina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

Abg. José Domingo Ayala G
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACION DE MISIONES

LOTE Nº 3: OFERENTE Nº 5 "CMG CONSTRUCCIONES CIVILES", el monto adjudicado asciende a la suma de Gs. 637.408.166 (GUARANIES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS).

LOTE Nº 4: OFERENTE Nº 13 "MLLV CONSTRUCTORA", el monto adjudicado asciende a la suma de Gs. 492.961.881 (GUARANIES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO).

LOTE Nº 5: OFERENTE Nº 15 "INGENIERO BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO", el monto adjudicado asciende a la suma de Gs. 405.928.000 (GUARANIES CUATROCIENTOS *CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL).*

LOTE Nº 6: OFERENTE Nº 13 "MLLV CONSTRUCTORA", el monto adjudicado asciende a la suma de Gs. 443.030.167 (GUARANIES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TREINTA MIL CIENTO SESENTA Y SIETE).

LOTE Nº 7: OFERENTE Nº 3 "CONSULTORA DE OBRAS CIVILES YSYRY", el monto adjudicado asciende a la suma de Gs. 557.840.270 (GUARANIES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA).

LOTE Nº 8: OFERENTE Nº 1 "AB CONSTRUCCIONES", el monto adjudicado asciende a la suma de Gs. 1.413.941.386 (GUARANIES UN MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS).

LOTE Nº 9: OFERENTE Nº 5 "CMG CONSTRUCCIONES CIVILES", el monto adjudicado asciende a la suma de Gs. 375.595.756 (GUARANIES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS).

LOTE Nº 10: OFERENTE Nº 15 "INGENIERO BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO", el *monto adjudicado asciende a la suma de Gs. 800.794.400 (GUARANIES OCHOCIENTOS* MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS).

LOTE Nº 11: OFERENTE Nº 3 "CONSULTORA DE OBRAS CIVILES YSYRY", el monto adjudicado asciende a la suma de Gs. 720.452.632 (GUARANIES SETECIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS).

Todos los montos son con impuestos incluidos.

Lic. Wa[illegible] Riquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Martín Fernández
Secretario de Educación
Gobernación de Misiones

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. José Domingo Ayala G.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACION DE MISIONES

Abg. Ramón Ferreira	Lic. Walter Aquino	Lic. Martina Fernández
Secretario General	Secretario de Hacienda	Secretaria de Educación